

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SALINAS CONSTRUSALINAS CIA.LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a los accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA SALINAS CONSTRUSALINAS CIA.LTDA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que tendrá lugar el día Viernes 02 de Marzo de 2018, a las 10:00 a.m. en su local y oficina, ubicada en Montserrat, Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Presidente del ejercicio económico 2017.
3. Informe del Gerente del ejercicio económico 2017.
4. Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El día de hoy viernes 02 de Marzo de 2018, ubicada en Quito, Montserrat, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

Se instala la Junta General de Accionistas siendo las 10:30 a.m., para tratar el siguiente orden día:

1.-Constatación del quórum

Salinas Carmen Marianita, propietaria de 2000 acciones; Salinas Salinas Edgar Fabricio, propietario de 1200 acciones; Salinas Salinas Fedra Cathiuska, propietario de 800 acciones.

Con la presencia de 3 Accionistas que representan el 100% del capital pagado.

2.-Informe del Presidente del ejercicio económico 2017.

El señor Salinas Salinas Edgar Fabricio presidente de la compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, que se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2017 de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2018 para el beneficio de compañía.

3.-Informe del Gerente del ejercicio económico 2017.

La señora Salinas Carmen Marianita gerente de la compañía expone su informe ante los señores accionistas; indica que la compañía ha mejorado mucho en la parte administrativa, esto se debe a la orientación y recomendaciones recibida de parte de la contadora de la compañía.

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado por el señor gerente

4.-Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.

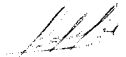
La señora Fedra Salinas comisaria de la compañía da lectura a su informe; indica que ha examinado los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2017 y considera que dichos estados financieros presentados a los accionistas ante la junta general reflejan un resultado razonable en las operaciones económicas del periodo.

5.-Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y concluye informando que los saldos que reflejan en los balances son muy razonables.

Sin nada más que acotar los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico 2017. La Señora Carmen Marianita secretaria de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba el acta de la presente junta general.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 12h30, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Salinas Edgar Fabricio
PRESIDENTE



Sra. Salinas Carmen Marianita
GERENTE GENERAL
SECRETARIO